IDRD-SG-LP-017-2024

FORMATO 2 – CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL

FORMATO 2A — DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES
Calle 63 # 59A - 06
Ciudad

REFERENCIA: Proceso de Contratación **IDRD-SG-LP-017-2024** en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto: **"CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD".**

Lote 1/grupo 1 *CAMPOS DEPORTIVOS*, tiene el siguiente alcance: **"*MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y RUTINARIO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS EN GRAMA NATURAL, ARENA Y SINTÉTICAS*"**

Estimados señores:

Los suscritos, HUMBERTO JIMENEZ GIL identificado con la cedula de ciudadanía número 91.232.255 de Bucaramanga y HUMBERTO JIMENEZ GI SAS identificado con el NIT 900574616-4 respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en Consorcio, para participar en el Proceso de Contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. El Consorcio está conformado por los siguientes integrantes:

Nombre del integrante	Compromiso (%) [(1)]
HUMBERTO JIMENEZ GIL C.C. 91.232.255	90%
HUMBERTO JIMENEZ GIL SAS NIT: 900.574.616-4	10%

[(1)] El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

2. El Consorcio se denomina *CONSORCIO HMJ 2024.*

3. El objeto del Consorcio es "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD".

4. La duración del Consorcio es *LA DEL PLAZO DEL CONTRATO MÁS UN AÑO ADICIONAL.*

5. El representante del Consorcio es HUMBERTO JIMENEZ GIL,identificado con la C. C. 91.232.255 de Bucaramanga, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar

todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

6. El representante suplentedel Consorcio es MARIA JOSE JIMENEZ MIRANDA identificado con la C. C. 1.098.801.386 de Bucaramanga, quien está expresamente facultadopara firmar, presentar la propuesta y en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

7. El señor HUMBERTO JIMENEZ GIL acepta su nombramiento como representante legal del CONSORCIO *HMJ 2024.*

8. El domicilio del Consorcio es:

Dirección de correo Carrera 23#53-21 Bucaramanga
Dirección electrónica hjgprocesos@gmail.com
Teléfono 6434393
Telefax 6434393
Ciudad Bucaramanga

En constancia, se firma en Bucaramanga, a los veinte días del mes de septiembre de 2024.



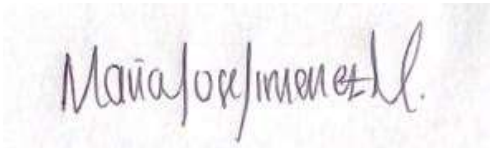
HUMBERTO JIMENEZ GIL
C.C 91.232.255



HUMBERTO JIMENEZ GIL
Representante Legal HJG SAS
NIT: 900574616-4



HUMBERTO JIMENEZ GIL
REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO



MARIA JOSE JIMENEZ MIRANDA
REPRESENTANTE SUPLENTE